



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA, POR LA QUE SE ESTABLECE EL CIERRE DE LA PESQUERÍA DE SARDINA (*Sardina pilchardus*) EN AGUAS IBÉRICAS DE LA ZONAS CIEM VIIIc y IXa PARA LOS BUQUES DE CERCO DEL CANTÁBRICO Y NOROESTE Y PARA LOS BUQUES QUE USEN LOS ARTES ALTAMENTE SELECTIVOS DE RACÚ Y DE PIOBARDEIRA

La Resolución de 24 de abril de 2019, de la Secretaría General de Pesca establece las disposiciones de ordenación de la pesquería de la sardina ibérica (*Sardina pilchardus*) que se pesca en aguas ibéricas de la zona CIEM VIIIc y IXa fijando para los buques de cerco, racu y piobardeira del CNW la cantidad de 1.480,37 tn para el primer periodo.

En base a los datos actuales de consumo de los que dispone la Secretaría General de Pesca, los buques citados han superado ya el cupo asignado a este segmento por lo que procede establecer su cierre para la pesquería de la sardina ibérica (*Sardina pilchardus*) en aguas ibéricas de las zonas CIEM VIIIc y IXa, al objeto de evaluar el consumo y analizar las medidas necesarias para el resto de la temporada. Una vez se analicen los datos podrá procederse de nuevo a la reapertura de la pesquería, lo que en su caso será comunicado en tiempo y forma

Por tanto, resuelvo:

Cerrar la pesquería de sardina ibérica (*Sardina pilchardus*) para los buques de cerco del Cantábrico y Noroeste y para los buques que usen los artes altamente selectivos de racú y de piobardeira en aguas ibéricas de las zonas CIEM VIIIc y IXa, a partir de las 12:00 horas del 29 de junio de 2019.

A partir de esa fecha los buques con pabellón español citados anteriormente podrán sólo desembarcar las cantidades de sardina ibérica de las zonas CIEM VIIIc y IXa capturadas y declaradas antes de la fecha de cierre indicada anteriormente.

Las infracciones a las anteriores disposiciones se sancionarán conforme a la Ley 3/2001, de 26 de marzo.

Madrid, a 28 de junio de 2019

**EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA
P.A. LA SUBDIRECTORA DE CONTROL E INSPECCIÓN**

Teresa Molina Schmid

